

DECRETO ALCALDICIO N° 3404 /

APRUEBA MOD. PRESUP. INTERNA N° 011  
AÑO 2024

REQUINOA,

08 NOV 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

**VISTOS:**

- 1.- Decreto Ley N°1.263, Decreto Ley orgánico de Administración Financiera del Estado.
- 2.- La aplicación de Decreto Ley N° 2.286 del 17/12/2020, "Sobre modificaciones presupuestarias para el año 2021" del Ministerio de Hacienda, título V, letra a) y b).
- 3.- Las atribuciones conferidas por la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
- 4.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- El análisis del presupuesto realizado por SECPLA y solicitudes de otras Direcciones que requieren redistribución de gastos a nivel de asignación.
- 2.- El Dictamen N°9910 del 5 de marzo de 2007, en cuanto a que la creación por parte del Alcalde de las asignaciones presupuestarias, no requieren acuerdo del Concejo, si tales operaciones corresponden a una distribución o desagregación presupuestaria especificada de los recursos previstos en cada subtítulo e ítem, como acontece en la situación consultada.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 3331 de fecha 15.12.2023 que aprueba Presupuesto Municipal año 2024, en sesión ordinaria de Concejo Municipal N°089 de fecha 14.12.2023.

**DECRETO:**

- 1.- **Modificase**, el presupuesto Municipal del Área Gestión Municipal, para el año 2024 en los subtítulos, Ítems y Asignaciones, de gastos que disminuye y aumentan como se indica a continuación:

REDISTRIBUCION DE GASTOS

CUENTA	SUBT	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL DECRETO N°3331, 15.12.2023 \$	PRESUPUESTO VIGENTE AL 07-11-2024	MODIFIC. INTERNA N°011 \$	NUOVO PRESUPUESTO DESPUES DE MODIFICACION N°011 \$	OBLIGACION ACUMULADA AL 07-11- 2024 \$	SALDO PRESUPUESTARIO DESPUES DE MODIFICACION N°011 \$	AREA DE GESTION / PROGRAMAS	COMENTARIO
215	21	01	002	001	A SERVICIOS DE BIENESTAR PLANTA	\$18.000.000	\$22.000.000	\$-933.000	\$21.067.000	\$21.066.064	\$936	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de saldos.
215	21	01	004	006	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	\$3.000.000	\$4.000.000	\$1.519.000	\$5.519.000	\$3.987.356	\$1.531.644	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se incorpora presupuesto en la cuenta para generar pago de comisiones de servicio de personal de planta.
215	21	01	005	001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	\$5.200.000	\$5.200.000	\$-326.000	\$4.874.000	\$4.873.752	\$248	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de saldos.
215	21	01	005	002	BONOS DE ESCOLARIDAD	\$4.200.000	\$4.200.000	\$-260.000	\$3.940.000	\$3.939.502	\$498	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de saldos.

REDISTRIBUCION DE GASTOS

CUENTA	SUBT	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL DECRETO N°3331, 15.12.2023. \$	PRESUPUESTO VIGENTE AL 07-11-2024	MODIFIC. INTERNA N°011 \$	NUOVO PRESUPUESTO DESPUES DE MODIFICACION N°011 \$	OBLIGACION ACUMULADA AL 07-11- 2024 \$	SALDO PRESUPUESTARIO DESPUES DE MODIFICACION N°011 \$	AREA DE GESTION / PROGRAMAS	COMENTARIO
215	21	04	004	004	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIO	\$45.254.000	\$45.254.000	\$-3.600.000	\$41.654.000	\$37.949.292	\$3.704.708	PROGRAMAS SOCIALES / ADULTO MAYOR	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de saldos.
215	21	04	004	004	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIO	\$22.608.000	\$26.078.000	\$3.600.000	\$29.678.000	\$25.136.048	\$4.541.952	PROGRAMAS SOCIALES / APOYO A LA COMUNIDAD	Se incorpora presupuesto en la cuenta para la contratación de operadores de cámaras de televigilancia.
215	22	04	999	000	OTROS	\$155.000.000	\$257.260.000	\$-3.000.000	\$254.260.000	\$169.821.702	\$84.438.298	GESTION INTERNA / GESTION INTERNA	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de saldos.
215	22	04	999	000	OTROS	\$6.000.000	\$6.000.000	\$3.000.000	\$9.000.000	\$5.874.203	\$3.125.797	SERVICIOS COMUNITARIOS / GESTION AMBIENTAL	Se incorpora presupuesto en la cuenta para la adquisición de diversos materiales para el Dpto. de Medio Ambiente.
215	22	08	999	000	OTROS	\$74.299.000	\$86.799.000	\$-20.000.000	\$66.799.000	\$48.623.125	\$18.175.875	GESTION INTERNA / GESTION INTERNA	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de saldos.
215	22	08	999	000	OTROS	\$106.000.000	\$194.950.000	\$20.000.000	\$214.950.000	\$164.886.973	\$50.063.027	SERVICIOS COMUNITARIOS / SERVICIOS A LA COMUNIDAD	Se incorpora presupuesto en la cuenta para la contratación del servicio eléctrico de Fiesta Costumbrista 2024. También se considera el de arriendo de diversas maquinarias para trabajos municipales, debido a la alta demanda de este suministro.
<b>TOTAL GASTOS</b>								<b>\$0</b>					

Nota: Las cifras en pintadas en rojo, indican rebaja de presupuesto.

2.- **Apruébese**, la modificación presupuestaria interna N° 011 Municipal año 2024, en las partidas señaladas e incorporar al presupuesto vigente.

3.- **Remítase**, copia de este Decreto con todos los antecedentes a las Unidades que correspondan.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA  
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS  
ALCALDE

WVM/LGE/MMN/FNM/DMS/jpp

**DISTRIBUCION:**

- Secretaría Municipal (1)
- Dirección Control (1)
- Dirección Adm. Y Finanzas (1)
- SECPLA (1)
- Archivo